



Recrea / CTE

Educación para refundar 2040



Fase intensiva 2021-2022 Consejo Técnico Escolar

Sesión 4. Reconstruyamos nuestro sueño en tiempos de pandemia



Educación





El futuro no es simplemente lo que viene después del presente, es también aquello que es diferente a éste y que se encuentra aún abierto a que se diseñe y se construya.

Miklos, et., al (2018) p. 31



Índice

1. Introducción	4
2. Organicemos nuestra sesión	5
● Propósito	
● Participantes	
● Materiales	
● Producto	
● Antes de la sesión	
● Principio Recrea para un aprendizaje dialógico	
● Funcionamiento de la sesión	
3. Trabajemos en la conformación de nuestra CAV.....	7
4. Evaluemos nuestra sesión	12
5. Referencias	13
6. Directorio	14





Introducción

En esta sesión el colectivo reconoce la importancia de sumar esfuerzos al planear para alcanzar lo deseable, desde una perspectiva adaptable y dinámica, definida como el punto de partida para la acción hacia el futuro de la escuela, en una hélice que facilita la incorporación o reestructuración de objetivos, metas y acciones diversificadas que puedan implementarse en las diferentes modalidades de trabajo considerando las condiciones sanitarias a lo largo de este ciclo escolar, con la finalidad de alcanzar los aprendizajes de todos los alumnos en un ambiente equitativo e inclusivo.

En esta cuarta sesión de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), los integrantes del colectivo podrán construir el primer esbozo del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) a partir del contexto educativo en el que se articula el diálogo colaborativo, los acuerdos de sesiones anteriores, el diagnóstico y las problemáticas resultado de la evaluación permanente, además del listado de las acciones derivado de la revisión de protocolos y las acciones que emprenderán para atender a los alumnos en periodo extraordinario, con la perspectiva y horizonte de las próximas sesiones ordinarias de CTE, en las cuales se podrán ajustar e incorporar otras acciones a nuestro PEMC, con base en la Planeación prospectiva estratégica.

Hemos intencionado el Principio Recrea para un Aprendizaje Dialógico “Instrumentar para aprender” desde la perspectiva que, como colectivo, resignifiquemos a partir de lo que nos hace sentido y nos es importante como Comunidad de aprendizaje en y para la vida.

Por lo tanto, el PEMC se concibe como un instrumento no terminado y le brinda al colectivo de cada centro educativo, la oportunidad de consolidarse día a día en una comunidad viva y dinámica, en el que cada ciclo escolar se integran nuevos aprendizajes, experiencias, contenidos e integrantes que impregnan calidad humana en su hacer.

Las actividades de la guía tienen como objeto que la toma de decisiones sea un acto consciente donde se propicie la reflexión, participación y diálogo para que de esta manera podamos reconstruir nuestro sueño en tiempos de pandemia.





Organicemos nuestra sesión

- Propósito

Que los integrantes del colectivo replanteen los objetivos y las metas del PEMC para proponer un esbozo de las primeras acciones a realizar en el ciclo escolar 2021-2022.

- Participantes

Para dar sentido a la sesión, es pertinente que participen al menos las siguientes figuras (de acuerdo a la condición de cada escuela): directivos escolares, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo y de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región.

Si así se determina por el colectivo, podrán participar padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

- Materiales

Para el desarrollo de la sesión es necesario que el colectivo cuente con los siguientes elementos:

- Sueño común y Diagnóstico institucional (primera sesión de CTE fase intensiva 2021-2022).
- Listado de acciones para el regreso seguro a clases, basado en la revisión de protocolos (segunda sesión de CTE fase intensiva 2021-2022).
- Acciones para la recuperación, periodo extraordinario de evaluación (producto de la tercera sesión de CTE fase intensiva 2021-2022).
- Video *La importancia de tener un objetivo y Planear* <https://www.youtube.com/watch?v=Wre40uU8GCg>
- Video *¿Qué es el Programa Escolar de Mejora Continua?* https://www.youtube.com/watch?v=IK6LaBTP_dM
- Proyector, computadora y bocinas.





- **Producto**

Primer esbozo del PEMC.

- **Antes de la sesión**

Revisemos que se cuente con los materiales requeridos y recursos necesarios para llevar a cabo la sesión, así como los acuerdos construidos anteriormente.

- **Principio Recrea para un aprendizaje dialógico**



Instrumentar para aprender. Organiza procesos de aprendizaje que de manera intencionada buscan no sólo ser mediadores, sino que en sí mismos constituyen instrumentos para alcanzar aprendizajes de manera autorregulada y autogestiva por parte de la comunidad. Constituyen mediaciones, intenciones, acciones y/o soportes instrumentales disponibles y adaptables a una situación de aprendizaje determinada.

El diálogo y la reflexión son los instrumentos por excelencia del aprendizaje dialógico, no obstante, cada comunidad implementa, crea y reconstruye los propios para seguir aprendiendo.

(Castro, et al., 2020, p. 5)

- **Funcionamiento de la sesión**

Con el fin de garantizar el desarrollo de la sesión, se sugiere que:

- Consideremos que esta sesión se realizará en modalidad virtual o presencial si las condiciones de infraestructura lo permiten y atendiendo las medidas sanitarias definidas.
- Identifiquemos y acordemos según nuestro contexto, con cuáles herramientas tecnológicas a distancia contamos para realizar la sesión.
- Establezcamos quién será el responsable de escribir los acuerdos que se generen durante la sesión.

Nota: Los tiempos establecidos en esta guía, son una propuesta. Cada escuela los adaptará a los horarios de la jornada de trabajo que les corresponda.





Trabajemos en la conformación de nuestra CAV

- Actividades



1. Generemos un espacio de significado para nuestra planeación institucional

Observemos el video *La importancia de tener un objetivo y Planear* <https://www.youtube.com/watch?v=Wre40uU8GCg>. Reflexionemos y dialoguemos a cerca de ¿Qué tanto planeamos como colectivo escolar?

Realicemos la siguiente lectura y socialicemos en plenaria las ideas que nos son más significativas de la planeación prospectiva estratégica.

Lectura 1.

Planeación Prospectiva Estratégica

La prospectiva, como opción metodológica, estudia y trabaja sobre el futuro, y se apoya en tres grandes estrategias:

La visión de largo plazo. Tiene la extraordinaria ventaja de que prioriza el largo plazo sobre el corto plazo, esto significa que, para poder definir una estrategia, es decir, “el mejor camino”, lo más importante es definir para dónde vamos. ¿Cuál es el mejor camino para alcanzar ese largo plazo?

La cobertura holística. La cobertura holística (visión del todo por encima de las partes) permite ver el todo y sus partes a efecto de operar mejor la complejidad que ha de presentarse, incluido un manejo más fino de los indicadores adecuados. Al mismo tiempo, ayuda a detectar la relación de causalidad entre dichos indicadores, identificando a la vez cuáles son más trascendentales, útiles o impactantes que otros.

El consensuamiento. Única forma de pasar del conocimiento y diseño a la construcción, y exige que haya participación de los protagonistas; no excluye,





sino incluye de tal manera que las decisiones sean la toma de conciencia de un colectivo que será afectado por esa decisión.

Bajo esto, podemos construir un camino por seguir, una metodología prospectiva, entendida como procedimiento que permite construir colectivamente escenarios futuros y proponer anticipaciones sobre el cambio de tal manera que puedan evitarse tanto las tendencias negativas como las catástrofes.

Miklos, T. y Arroyo, M. (2008)

Observemos el video *¿Qué es el Programa Escolar de Mejora Continua?* En: https://www.youtube.com/watch?v=IK6LaBTP_dM y dialoguemos acerca de, ¿cuáles relaciones encontramos entre la Planeación prospectiva estratégica y el PEMC?

De ser necesario, podemos consultar el documento Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua (pp. 17-19).

2. Construyamos nuestro primer esbozo del PEMC 2021-2022

Es momento de remitirnos a las sesiones que nos anteceden, tengamos a la mano los siguientes productos:

- PEMC 2020-2021.
- Sueño común y Diagnóstico institucional (primera sesión de CTE fase intensiva de este ciclo escolar).
- Listado de acciones para el regreso seguro a clases, basado en la revisión de protocolos (segunda sesión de CTE fase intensiva de este ciclo escolar).
- Acciones para el período extraordinario de recuperación de los aprendizajes de los alumnos (producto de la tercera sesión de CTE fase intensiva de este ciclo escolar).

Todos estos productos y acciones nos apoyarán para la reconstrucción o construcción de los objetivos, metas y acciones del primer esbozo del PEMC 2021-2022.

De acuerdo con nuestro contexto, organicémonos por equipos para dividirnos los seis ámbitos de acción del PEMC; consideraremos nuestras características y fortalezas individuales, para ubicarnos en el ámbito donde podamos aportar mayormente.





Elaboremos los objetivos, metas y acciones correspondientes al ámbito que acordamos, podemos utilizar una tabla como la siguiente o el formato que deseemos elegir o construir.

Una vez concluido el ejercicio, compartamos en plenaria y entre todos retroalimentemos nuestro PEMC, para posteriormente definir responsables y tiempos.

Ámbito de acción del PEMC	Objetivos	Metas	Acciones	Responsables	Tiempos
Aprovechamiento académico y asistencia de alumnos					
Infraestructura y materiales para el bienestar y el aprendizaje de los alumnos					
Formación, prácticas docentes y avances en el plan y programas de estudio					
Gestión escolar (desempeño de la autoridad escolar) y carga administrativa					
Contexto sociocultural (Tipos de interacción; participación entre actores y con la comunidad; padres de familia, etc.)					
Nuestra Conformación como CAV					





3. Analicemos

Una vez concluida la retroalimentación del primer esbozo del PEMC, en plenaria contrastemos los objetivos, metas y acciones con los siguientes indicadores. De ser necesario, ajustemos los que así lo requieran.

Los objetivos

1. Explicitan un escenario futurable deseable con base en el diagnóstico de lo que se quiere alcanzar e involucra la participación del colectivo.
2. Explicitan una temporalidad de largo o mediano plazo para su logro, ¿en cuánto tiempo?
3. Son congruentes con el sueño planteado en cada ámbito de acción.
4. Son claros, concretos y viables en lo que se pretende lograr.

Las metas

5. Definen explícitamente su vínculo con el objetivo.
6. Definen un contenido de forma concreta ¿qué se pretende lograr?
7. Especifican cantidad ¿cuánto se pretende lograr?
8. Especifican un plazo de tiempo ¿cuándo se pretende lograr?

Acciones

9. Es factible realizar las acciones en el tiempo señalado.
10. La distribución de los responsables en las distintas acciones garantiza la participación de todo el colectivo.





- Acuerdos



- Recuperaremos los acuerdos emanados del colectivo con relación a los objetivos y metas.
- Retomemos los acuerdos para el diseño e implementación de nuestras primeras acciones del PEMC.
- Fortalezcamos nuestro PEMC con los nuevos elementos que se integren en las sesiones posteriores.
- Establecer los compromisos para consolidar el PEMC en la primera sesión ordinaria de CTE.





Evaluemos nuestra sesión



Reflexionemos y dialoguemos sobre nuestros aprendizajes durante la sesión, a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendimos durante la sesión?
- ¿Cómo lo que hemos aprendido permite resignificar nuestro actuar?
- ¿De qué manera puedo convertir los retos presentados en oportunidades de aprendizaje?
- ¿Cómo vivimos el Principio recrea para un aprendizaje dialógico *Instrumentar para aprender* durante la sesión del día de hoy?

Reconozcamos como colectivo si logramos poner en práctica los indicadores intencionados para esta sesión.

- Centran su participación en el trabajo a realizar.
- Se genera un ambiente de confianza en donde todos se sienten con posibilidad de aportar.
- Reciben aportaciones de todos los miembros del colectivo, sin considerar su función o condición.
- Elaboran el PEMC sustentándose en el diagnóstico.





Referencias

- Castro Medina, C. J., Quintero Reyes, C. Y., Ramírez Monroy, C. G., Gollás Núñez, I. Y. y Carrillo Sánchez, M. G. (2020). *Comunidades de aprendizaje en y para la vida*. SEEJ.
https://proyectoeducativo.jalisco.gob.mx/sites/default/files/editable_cav_agosto2020.pdf.
- Canal Andrés López Palafox. (27 de marzo de 2021). *¿Qué es el Programa Escolar de Mejora Continua?* [Archivo de video]. Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=IK6LaBTP_dM
- Canal Iglesia de la Fe. (14 de octubre de 2017). *La importancia de tener un objetivo y Planear.* [Archivo de video]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=Wre40uU8GCg>
- Miklos,T. y Arroyo,M. (2008). *Prospectiva y escenarios para el cambio social.* Obtenido de:
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2415A5FD597B34B005257D82005745DC/\\$FILE/Mikos_y_Margarita.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2415A5FD597B34B005257D82005745DC/$FILE/Mikos_y_Margarita.pdf)
- Miklos, T. y Tello, M. E. (2007). *Planeación prospectiva: Una estrategia para el diseño del futuro.* México: Limusa.
- SEP. (2019). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua.* México: SEP.





Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

Roberto Lomelí Jiménez

Encargado del Despacho de Secundarias Generales

Carlos Ramiro Quintero Montaño

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

Ramón Corona Santana

Encargado del Despacho de Educación Telesecundaria

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

Marcela Briseño Villalvazo

Encargada del Despacho de la Coordinación de Educación Inicial

María del Rocío González Sánchez

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Especial

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

Responsables de contenido:

Iroselma Dalila Castañeda Santana

Blanca Liliana Bejarano López

Oscar Maldonado Gudiño

Edición:

Felipe Ramírez Pérez

Liliana Villanueva Tavares

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Sonia Elisabeth Villaseñor Salazar

Diseño Gráfico: Josué Gómez González

Jalisco, Agosto de 2021.



